



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SADER A IMPLEMENTAR CAPACITACIONES EN MATERIA DE EXPORTACIONES PARA IMPULSAR PRODUCTOS COMPETITIVOS, GARANTIZANDO LA INCLUSIÓN DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.**

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SADER A IMPLEMENTAR CAPACITACIONES EN MATERIA DE EXPORTACIONES PARA IMPULSAR PRODUCTOS COMPETITIVOS, GARANTIZANDO LA INCLUSIÓN DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.**

A la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura, le fue turnada para su estudio y **Dictamen correspondiente al Punto de Acuerdo, para exhortar a la SADER a Implementar capacitaciones en materia de exportaciones para Impulsar Productos Competitivos, Garantizando la Inclusión de Micro, Pequeños y Medianos Productores, a cargo del Diputado Mario Alberto Torres Escudero, del Grupo Parlamentario de Morena.**

A la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con fundamento en los artículos 39 numeral 2 fracción XIV y 45 numeral 6 inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 68, 80 numeral 1 fracción VI, 84, 176, 180 numeral 2 fracción I y II; 182, numeral 3 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados; le corresponde Dictaminar la presente Proposición a partir de los siguientes:

### ANTECEDENTES

El **23 de noviembre de 2022**, El Diputado Mario Alberto Torres Escudero, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó el **Punto de Acuerdo, para exhortar a la SADER a Implementar capacitaciones en materia de exportaciones para Impulsar Productos Competitivos, Garantizando la Inclusión de Micro, Pequeños y Medianos Productores.**

El **24 de noviembre de 2022**, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante Oficio No. **D.G.P.L. 65-II-3-1317**, Expediente No. **5110**, emitió el siguiente tramite **"Túrnese a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para Dictamen"**

# COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SADER A IMPLEMENTAR CAMPAÑAS EN MATERIA DE EXPORTACIONES PARA IMPULSAR PRODUCTOS COMPETITIVOS GARANTIZANDO LA INCLUSIÓN DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.

## CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), tan sólo en el 2018 las exportaciones mexicanas en el ramo agroalimentario sumaron un valor de aduana de 35 mil millones de dólares, para el 2021 la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), contempló un total de 44 mil 442 millones de dólares de exportaciones agroalimentarias, siendo la cifra más alta reportada en 29 años.

Los principales grupos de exportación en el 2021 fueron las bebidas, las frutas y hortalizas, siendo más del 62% de las ventas totales de México. Los productos que presentaron el mayor ingreso fueron:

- Cerveza con 5 mil 618 millones de dólares.
- Tequila y mezcal con 3 mil 317 millones de dólares.
- Aguacate con 3 mil 085 millones de dólares.

Para el primer trimestre del 2022 según cifras del INEGI y del Banco de México los principales productos agroalimentarios exportados fueron:

- Cerveza con 3 mil 194 millones de dólares.
- Aguacate con 842 millones de dólares.
- Tequila y mezcal con 696 millones de dólares.
- Tomate con 647 millones de dólares.
- Chiles con 504 millones de dólares.

Si bien es cierto, que dentro del sistema agroalimentario se encuentran contempladas las actividades relacionadas con la producción y distribución de productos alimentarios, resulta esencial establecer un enfoque particular sobre parte de los productos agroalimentarios exportados, con el objetivo de visualizar la falta de oportunidad para aquellos pequeños productores agrícolas.

De manera específica, la agricultura representa un sector importante en la economía del país, su exportación resulta ser un ramo con amplia proyección a partir de los indicadores macroeconómicos.



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

EN EL MARCO DEL PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SADER A IMPLEMENTAR CAPACITACIONES EN MATERIA DE EXPORTACIONES PARA IMPULSAR PRODUCTOS COMPETITIVOS, GARANTIZANDO LA INCLUSIÓN DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.

México actualmente se encuentra en la posición décimo tercera en exportación agrícola, debido a la diversidad geográfica y de climas, lo que permite tener una enorme variedad de especies; pese a que se cuenta con las posibilidades para pasar a los principales lugares en exportación agrícola, no se ha logrado esta postura a raíz de que la riqueza que ofrece el país no se exporta en primera instancia por la demanda existente en el mercado internacional, y segundo por la falta de mecanismos enfocados en la apertura de nuevas exportaciones, aunado a la falta de conocimiento, capacitaciones y oportunidades para pequeños y medianos productores quienes resultan ser tan solo un receptor de los costos que se producen sin contemplar la ganancia directa para ellos.

Las acciones que implemente el estado, deben dirigirse a eliminar las barreras de la comercialización de los productos agrícolas. Existen un aproximado de 200 productos, destacándose algunos que son canalizados al mercado exterior, como el maíz, frijol, caña de azúcar, sorgo, trigo, arroz, oleaginosas, café, jitomate, algodón, frutas, entre otros productos.

La riqueza que hoy día tiene México es resultado del esfuerzo y la dedicación de los pequeños y medianos productores. Sin embargo, la retribución económica no se ha visto reflejada en el día a día de las poblaciones dedicadas a la agricultura, por ello es que resulta fundamental una visualización por parte del gobierno para incentivar una mayor inclusión de los sectores más vulnerables, logrando una constante participación en el mercado que contribuya a la derrama económica de las localidades productoras.

Parte de ese crecimiento económico debe enfocarse en expandir sus oportunidades de competencia a través de capacitaciones que brinden herramientas de reconocimiento para su mercado y que cuenten con los conocimientos para lograr exportar sus productos. Las áreas de estrategia que deben señalarse a cada pequeño productor, contribuirán al reconocimiento de su gran labor y de su constante dedicación al campo, permitiendo diversificar los destinos de comercialización.

Si bien es cierto, que hoy día la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural mantiene constantes seminarios virtuales como la "Estrategia de Cooperación con Organismos Internacionales y Diversificación de las Exportaciones Agroalimentarias", entre otros, resulta menester que estos contemplen la participación de pequeños productores y que establezcan estrategias que contribuyan al desarrollo de localidades vulnerables a través de la comercialización de sus productos.

## COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SADER A IMPLEMENTAR CAPACITACIONES EN MATERIA DE EXPORTACIONES PARA IMPULSAR PRODUCTOS COMPETITIVOS, GARANTIZANDO LA INCLUSIÓN DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.

El objetivo de brindar las capacitaciones a los pequeños productores es lograr que aprovechen las oportunidades y los mercados especializados en beneficio de las comunidades rurales, protegiendo los productos originarios de las regiones y permitiendo su comercialización, respondiendo también a las necesidades del **mercado de nostalgia** de mexicanos residentes en el exterior, quienes buscan preservar su cultura, costumbres y hábitos de consumo, entre los que podemos destacar los consumos de los productos originarios de sus localidades, lo que permitirá generar una puerta para la exportación a través de los propios trabajadores agrícolas y garantizar un mercado constante de consumo.

Dicha estrategia de capacitación y promoción permitirá responder a las necesidades de los pequeños productores, desde la amplitud del mercado, donde se den a conocer la calidad de los productos agrícolas, hasta la estrategia de rutas que contribuyan a la derrama económica para las comunidades, permitiendo inversiones que generen la mejora de procesos de cultivo, de distribución y propiciando la entrada a la consideración de productos con alto valor económico y social.

### CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

**PRIMERA:** Desde los inicios de la civilización, el comercio ha sido una práctica llevada a cabo con naturalidad entre grupos humanos y que, con el pasar del tiempo ha evolucionado y convirtiéndose en un proceso cada vez más sofisticado, optimizando la interacción entre sus participantes.

Con esta evolución, surge la necesidad de intercambiar bienes y servicios en un contexto diferente al regional; es decir, a nivel mundial. Así es como surge el concepto y la importancia del comercio internacional; que se entiende como el intercambio comercial entre países diferentes, buscando satisfacer las necesidades y demandas de sus mercados. En este sentido podemos decir que las Exportaciones son de gran importancia para los países de todo el mundo, de hecho, han dado forma a los países y creado culturas completas.

**SEGUNDA:** Hoy en día las exportaciones representan una actividad importante para los países y su economía, el enviar productos fuera de las fronteras a otra parte del mundo es parte vital del comercio actual. La participación en el comercio internacional o comercio exterior permite a los países tener múltiples ventajas como mejorar su eficiencia productiva, así como un mejor aprovechamiento de sus recursos disponibles, logrando optimizar costes de producción, generando empleo y, por consecuencia, crecimiento y



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

EMITE EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SADER A IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE EXPORTACIONES PARA IMPULSAR PRODUCTOS PRODUCTIVOS GARANTIZANDO LA INCLUSIÓN DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.

fortalecimiento en la economía.

**TERCERA:** Es importante mencionar que corresponde al Estado mexicano, en concordancia con lo establecido en el artículo 25 de nuestra Carta Magna, la rectoría del Desarrollo Nacional, por lo cual deberá garantizarse que éste sea integral y sustentable, en los siguientes términos:

**“Artículo 25.-** Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo”.

Es por ello que es muy importante el implementar Políticas Públicas que permitan atender y cumplir los objetivos y metas establecidas para satisfacer las necesidades de la población en todos sus ámbitos de desarrollo.

**CUARTA:** En ese sentido, esta Comisión Dictaminadora considera que es de suma importancia para el Estado Mexicano, Implementar Políticas Públicas que permitan atender y capacitar a los Micro, Pequeños y Medianos Productoras y Productores, para Incursionar con sus productos en las Exportaciones, ya que estas son un factor de gran importancia el cual les permitirá acceder a una mayor variedad de clientes potenciales, a nuevos mercados, disminuir la dependencia de ciclos económicos en el mercado, así como alargar la vida útil de los productos evitando la saturación de estos, resultando todo esto en un incremento de manera importante sus ventas,



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

PROYECTO DE LEY CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SADER A IMPLEMENTAR CAPACITACIONES EN MATERIA DE EXPORTACIONES PARA IMPULSAR PRODUCTOS COMPETITIVOS, GARANTIZANDO LA INCLUSIÓN DE MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.

### PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.** - La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que fortalezca e intensifique las capacitaciones a micro, pequeños y medianos productores del país en materia de exportaciones, para impulsar productos competitivos y garantizar su inclusión.

*Dado en Palacio Legislativo de San Lázaro a 07 de diciembre de 2022.*

**Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de  
Desarrollo Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia  
Alimentaria.**

**LXV**

**Reporte Votacion Por Tema**

7.1.- Dictamen correspondiente al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SADER a  
NOMBRE TEMA Implementar capacitaciones en Materia de Exportaciones para Impulsar Productos Competitivos,  
Garantizando la Inclusión de Micro, Pequeños y Medianos Productores.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Diputado	Posicion	Firma
 Ana Laura Sánchez Velázquez	A favor	C3A2E63E1A2582FFB4BE44EB69018 07158624505D78A324552C64173B9D 261DF8282B32312494143EE78DC727 FAEB455A191FD523CB43A6CE06484 B277960E26
 Angélica Peña Martínez	A favor	751633AA9D2FA0758097C20932D0F4 CFB48E4FEC3BFABC77951B53CE9B 15DE7C99AF970220E4E04178A92 20A0B2CF73C1FDBA1E5BBB125233 EBE64505FF402
 Arturo Bonifacio De la Garza Garza	A favor	E1051459C8935EAAD1B5C7729F98E 976047264DB7A9C00AC0C8056F022 A592A1459121BB31126A0D1503E165 4DB9FA1B8A357CC38310132144E57 3E59EE1FF57
 Brianda Aurora Vázquez Álvarez	A favor	CC6DE030957A44E29493EEFC9E423 DA250C9899EFA0B4D3791340E4EF0 054AE0856577AD1132415CBF8A5CD 05D919083A9D472AFD72F903C15F5 FOA2A0140B4B
 Cecilia Márquez Alkadeh Cortes	A favor	D1FB0D6F64F2EEEF466164340D3B0 C693713B81FC20E1112038E84B4027 7BD1C64570FF34B84483AD2775200 EBF3DF642AB08FB08DEE4C6005036 8843354CE36

**Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de  
Desarrollo Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia  
Alimentaria.**

LXV

**NOMBRE TEMA** 7.1.- Dictamen correspondiente al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SADER a Implementar capacitaciones en Materia de Exportaciones para Impulsar Productos Competitivos, Garantizando la Inclusión de Micro, Pequeños y Medianos Productores.

**INTEGRANTES** Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Ciria Yamile Salomón Durán

Ausentes

75093E128B8852B735BFB3505625DB  
6DFEB93C43A33C5E29EFBCC42804  
C3A7A22A5EB378318AB9E625270B8  
49A70235F5E901FF07ECB7CE86BED  
C1904462B876



Claudia Tello Espinosa

A favor

CB4945CF355819D60BC0351CFD873  
9FDD42B1FA969B2644AE8A40E4F87  
493FE46A6223664530092BD771D614  
C9266D76996363CC261C3E21D8D63  
9385DD93134



Esteban Bautista Hernández

A favor

94996F94501BF9271023A096A94A03  
9FBFCF362E100D058AB8848C53777C  
B5B1065DE6F163FE4280824924B3B5  
30B4FC0E61F0FB727330C15441CBB  
B2B47BD07E



Esther Mandujano Tinajero

A favor

F6708E25A69AD1AEC8E9237024D68  
1EE1E5328F2841C2E7A9278EC35C6  
2ED6315DF97D75088BDA5ED6E08B  
AC95CC544B4474F0E4550ECD70971  
4B8914AA3413E



Fabiola Rafael Dircio

A favor

DF1DCF1C571FDC7C6FEA013176CE  
107D0E4B39D628671B235BC01B961  
BE287535F97D6CCBE9495BD8817B6  
1BA84AA1BED2391806EC9CD79DAC  
D2DCABB1B6A8F5



Faustino Vidal Benavides

A favor

376D309F7D3B5D11E6FA640C22A66  
AED60A1EB3895113BCDA650B4B728  
60A02A17FDBA533405004869A741C3  
11992742BF17C8BDF6BEA537A711F  
EFC065D82B5

**Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de  
 Desarrollo Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia  
 Alimentaria.**

LXV

**NOMBRE TEMA** 7.1.- Dictamen correspondiente al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SADER a  
 Implementar capacitaciones en Materia de Exportaciones para Impulsar Productos Competitivos,  
 Garantizando la Inclusión de Micro, Pequeños y Medianos Productores.

**INTEGRANTES.** Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Gustavo Macías Zambrano

A favor

9D94CA732D30BAEA5A5A8E7C7693  
 91455B1A147742F2D5D86A4B0B4B6  
 8F6C07AFDF4D5A5115F0DD10EE8D  
 11691B7A396472A5C27D80E0FB5F6  
 9E2622BF4F9D6F



Ismael Alfredo Hernández Deras

A favor

94FFA1506E2DC1594C822B965BE24  
 C5FE4896A83EBDD8E1230E7179390  
 D245F12C918EF0F859BE768C60ECF  
 DAABEA541BABCEC1C0E9007FE838  
 61DA5CB35E4AE



Javier Huerta Jurado

A favor

D842A3574397E9E2BA8E55551C20C  
 062AFA1D8D7EC6A8D641C0D8D5FD  
 59CBBFC2F70A330021C8A43F4E024  
 5CA350A07971EBD26F10D32F1A4A9  
 865DF975D8373



Jesús Fernando García Hernández

A favor

7334D13C1BCDAB2CDB61D172A8E8  
 C05C7409354008D833F89295D0546D  
 E2EBEDDCEE0345CD2D90C5D1ACC  
 2C6F6C0FDB70074D205EC715A0B7F  
 9B871C3415B552



José Alejandro Aguilar López

A favor

C111E0C12ADF1AAC730D27716A1B  
 750621C39C78478123884F75E3E61E  
 0DCBB020DAF2FC8C09EF1417251E  
 F3926116A36B7DF4EDC652AB24EC1  
 A3DACECE070D3



José Antonio Gutiérrez Jardón

Ausentes

D83F208B21DD90DC986BC82E289B  
 C9CB6CA302D330589F3670E076D61  
 91324E9FF4EAA91DA6AB4EE598556  
 3E7D8072D3C98372415D4C548BCBB  
 1920F31302A48

**Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de  
Desarrollo Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia  
Alimentaria.**

**LXV**

**NOMBRE TEMA** 7.1 - Dictamen Correspondiente al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SADER a Implementar capacitaciones en Materia de Exportaciones para Impulsar Productos Competitivos, Garantizando la inclusión de Micro, Pequeños y Medianos Productores.

**INTEGRANTES** Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Juan González Lima



A favor

4F39002F7A0FC5B28F063D6A217AD  
54722E1BE089B2F7DD0CA4471D14C  
F8CBAD03201D38C55674762D24803  
13EC3EC1EB90F3D193DE8098D89F  
B077B7714FD4F

Karla Estrella Díaz García



Ausentes

0F16508E16987F6AE93E3AC8D1967  
11FD92C346BB5BC95A4164FF00CB  
C7388DAC629D1C24E5425108EA4D8  
BF79090199AB8BA3F10C3D601902E  
3EC4346E29756

Luz Adriana Candelario Figueroa



A favor

EB8914C3FACB9FBBA92DD3D9CA9  
D7FA4DD960D99F746E91192C077B6  
6F7A23A14D81B3C9625858EA2EA13  
06EEE51D1431FBF7365DE4FBDA6B  
B71AB8D7466919B

Ma. de Jesús Aguirre Maldonado



A favor

4AA0B7D1597A3805CAB93D4708483  
92D9EF6BBB2181B236107DDE9A50D  
2FD404E1CA2D91C4C3BB96C11E3D  
9731EDA3D959354D122A72E9A0108  
76D4B1880EF87

Maximiano Barboza Llamas



A favor

5ECA8BEFEAF19E467DAD5DFD526D  
4C944DCD9BB849A6E8E5E1A3F81A  
D1AB3FF9BF07438F6FE3D3D219396  
1438A7358D1E541BC04DA570D206F  
C390546FF8ADAC

Miguel Ángel Pérez Navarrete

A favor

5172D70FA4D298B450A85CDEA29D7  
EF0768A743BA9E50C82E8F813E3A8  
A556D77441E0377FB36A6587ADA98  
30E9E33C9BEE4FCD5976323029685  
B4D0A28E0F91

**Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de  
Desarrollo Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia  
Alimentaria.**

**LXV**

**NOMBRE TEMA** 7.1.- Dictamen correspondiente al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SADER a  
Implementar capacitaciones en Materia de Exportaciones para Impulsar Productos Competitivos,  
Garantizando la Inclusión de Micro, Pequeños y Medianos Productores.

**INTEGRANTES** Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejada

A favor

139CAFF90CB60230E5C9B932C2065  
71CEE6C9A61AD8C616C78335E2732  
FCEC82015448B28D66F876BDF4E3  
D1A50BC18A48C75FAAC4633402495  
5E0505CE2C0F



Otoniel García Montiel

A favor

332EB4D3EC4E36BB37D88706B86C3  
F186B96347D2D64C0F52E0B8EB992  
BFED3FE12BF8CB2EE78F6541FC53  
7ACC2BE957BB2A3C12BEB546D82A  
363B90D19766B7



Pedro Sergio Peñaloza Pérez

A favor

63FD1EFDCC1702FCC2D0043A7876  
DD717DAD809E25AE8B6CB53FDCB6  
93E14EB3CCBA7EE4EE4B7D467A00  
ADFD12CD4C0354864391F595B39B  
301B782EC98646E



Roberto Carlos López García

A favor

0450CBC20B283D23D55C07C4BB115  
B2BB83479BAD31AB084373C492CF7  
ECF914FB91E2A3AAE47622C0C06A9  
B05AFBB6D3788AB0117024997C673  
646544E21986



Roberto Valenzuela Corral

A favor

38E571B39DF83ECBDA81BF7B1EC5  
653630C6F2DC05D4AEC2DFB5DFC2  
63CA96D344268D639E2183DF0EB8F  
BC254FC406182985826C735DA5464  
D9CD3FC0E8CC42



Rodrigo Sánchez Zepeda

A favor

02B4093E653DAD77A23253E05DEE4  
4E39276F5EDB4CD41FD58DCDB5BF  
F43A1A63CF390A1AE8B12DD2F4679  
F1FF084DB54877CB07A10441A8F97  
42785DACB7355

**Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de  
Desarrollo Y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia  
Alimentaria.**

LXV

NOMBRE TEMA 7.1.- Dictamen correspondiente al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SADER a implementar capacitaciones en Materia de Exportaciones para impulsar Productos Competitivos Garantizando la Inclusion de Micro, Pequeños y Medianos Productores.

INTEGRANTES Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria



Sonia Rocha Acosta

A favor

D92CB4535D26994617E474CCB10D2  
B5E0AA1697855D4DBC8C2092C2AE  
3F1A966690C21E2B2C33AE2EEF179  
C0EF544A9A562C5B3E880B7790567  
8DF309A343393



Valentín Reyes López

A favor

77BDFD9C2ED8D3F5A8D817EECDA  
CEAA97B0760714655B6ECBE509FC0  
316AEE0EB7D8A317F5C5C5DB2AD3  
AC771F77463EF1E9648EF624A8D14  
0968B5BFA64C636



Vicente Javier Verástegui Ostos

A favor

529499EC0CFA1D66A6A7F886A6323  
A29B8C4F0CEFA37B34699250A4A48  
DB76FFD3939F4E17791A3B177C0EF  
813D04C9BD38282FF1ED52E29DC8  
E8316AE105471

**Total 32**

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Angel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>